

**Archivo Municipal  
de**  
**FUENLABRADA DE LOS MONTES**

*Código de referencia :* ES.06051.AMFM/1.1.01//12.5

*Título :* Registro de actas de sesiones del Pleno ...

*Fecha(s ):* 1950

*Nivel de descripción :* Unidad de instalación

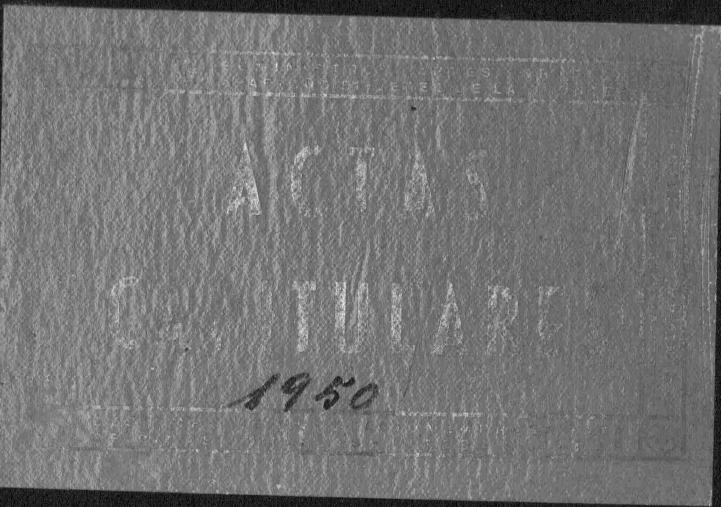
*Volumen y soporte de la unidad de descripción :* 32 hojas [sic]

*Nombre del Productor :* Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes

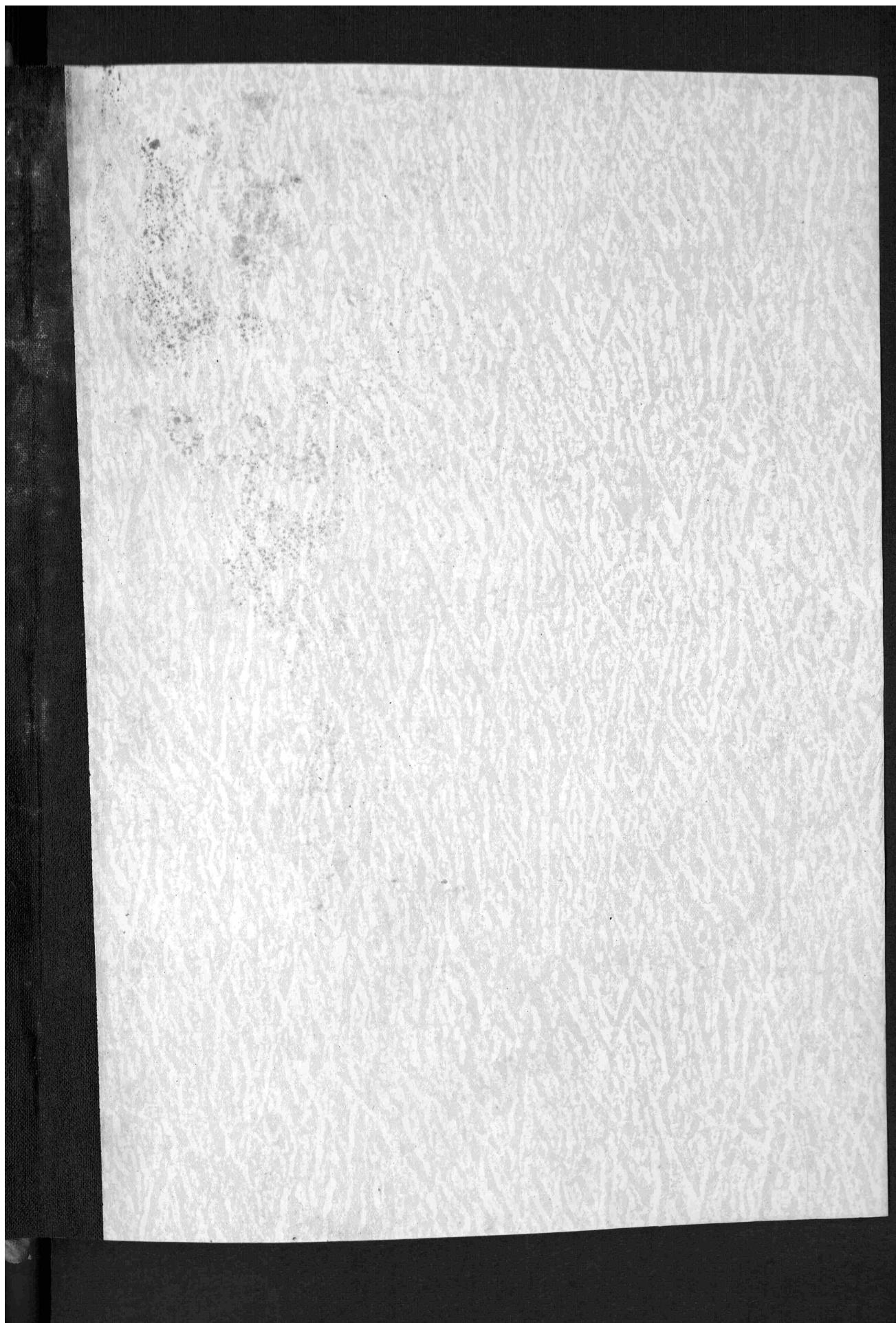


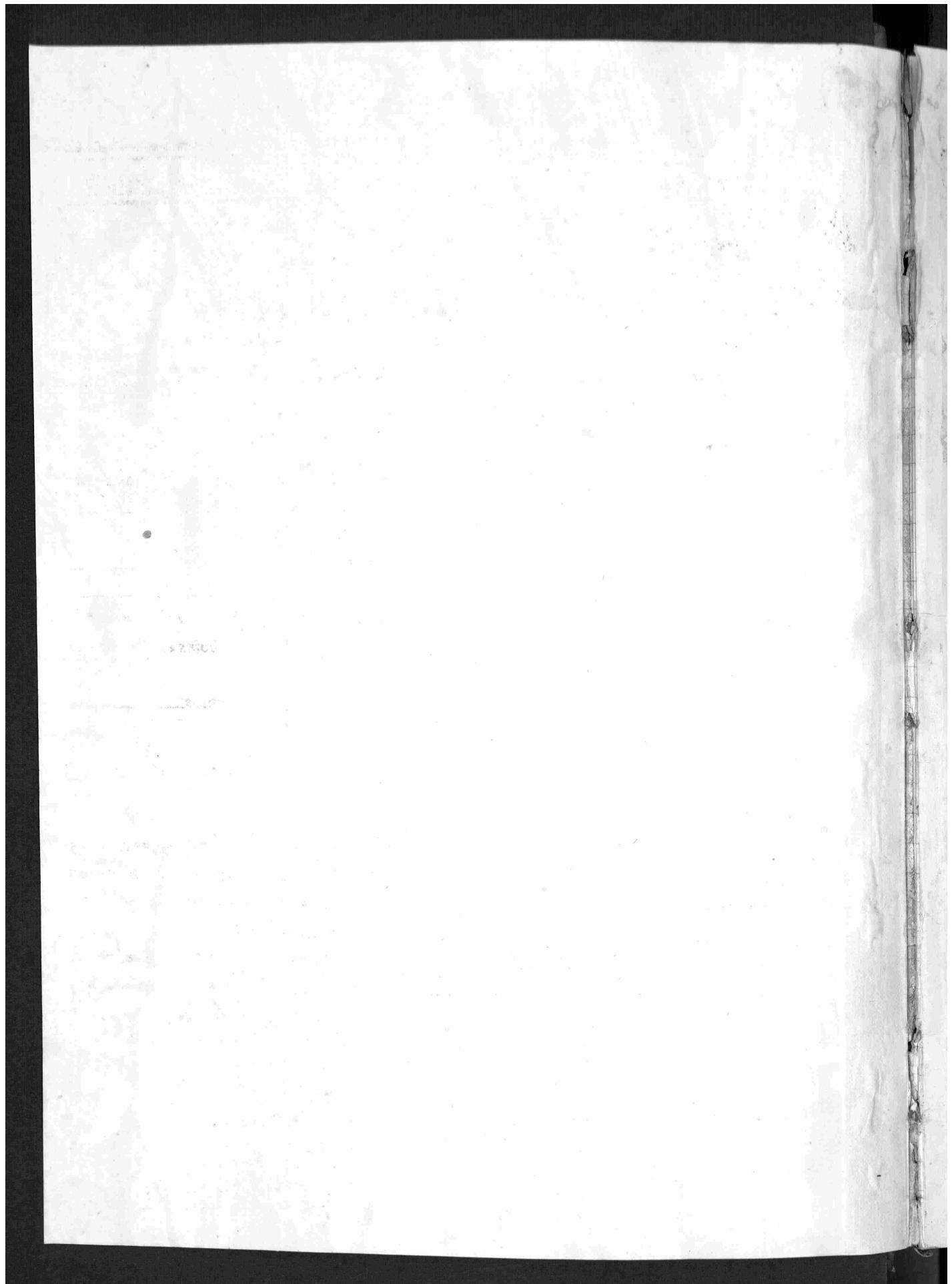
**POAMEX**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Cultura









Provincia de Badajoz  
Partido de Herrera del Duque  
Término Municipal de Alcántara

Año de 1950

# Libro de Actas

de las sesiones celebradas por el ayuntamiento de Alcántara

Este libro, comprensivo de doscientos folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre durante el año 1950, ha sido reintegrado conforme a la vigente Ley del Timbre con pliego de papel de pagos al Estado, clase números importante

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

a de mil novecientos  
El,

DILIGENCIA DE APERTURA.—Este libro, compuesto de 200 hojas foliadas y selladas con el de este ayuntamiento rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel cuerpo celebre, concernientes a esta Corporación Municipal, comenzando con la de este día.

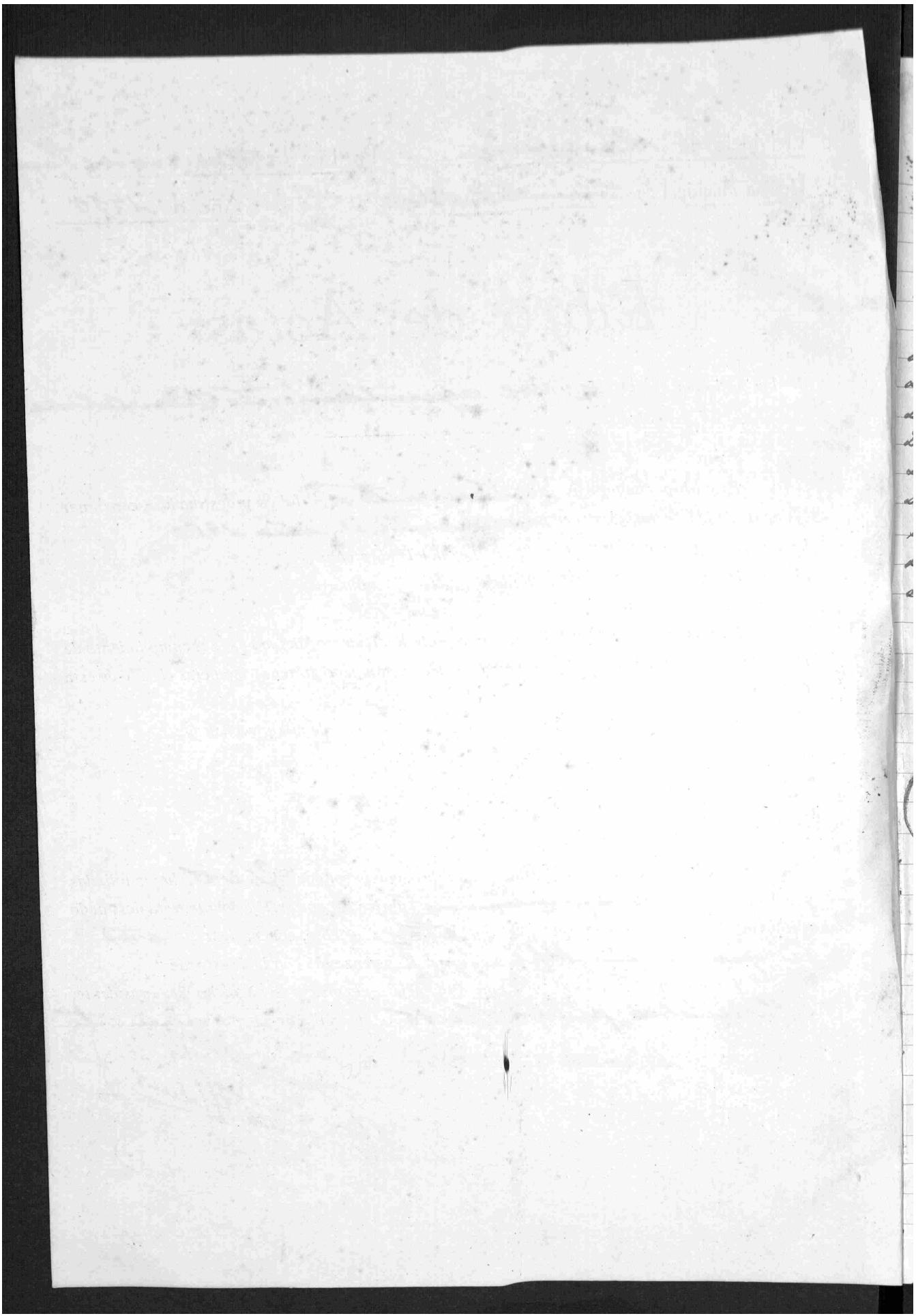
Y para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Alcántara a principios de Mayo de mil novecientos cinquenta

V.º B.º:

El alcalde,



José Molina



Extraordinaria correspondiente al dia 2 de Febrero de 1950.

Señores Concejales  
Presidente

Don Felis Alfonso Alvarez  
Vocales

Don Juan Vicente Corral  
Don Angel Gabrera Gabriales  
Don Mariano Gabrera y otros  
Don Manuel Alvarez Alfonso  
Don Juan Alfonso Alvarez  
Don Vidal Gomez Alfonso  
Don Felix Cabarcos Alvarez  
Don Gabriel Alvarez Toros  
Don Daniel y otros Grandes de Oro

Su villa de Guadalajara de los Pinos a dos de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis en el Salón de Actos de estos Conventos Consistoriales los señores ayuntamientos del margen se expresan miembros de la Corporación Municipal y el que la componen

en su totalidad, asistido de mi Presidente, y Presidente de Don Felis Alfonso Alvarez, se objeto de celebrar la sesión extraordinaria que previamente citado para este día y hora de sesionamiento lugar, el Señor Presidente declara abierto de actos. Tened la terna de su anterior acto que fue aprobada... seguidamente el Señor Presidente expuso

a la Corporación Municipal la necesidad de fijar el día para la celebración de las sesiones de este ayuntamiento, aprobar la lista de beneficiencia para el año de 1950; dar posesión en jefe de al prakticante de H.P.D. de este plazo a Don Andres Vicente Alfonso Montes, que lo desempeñaba interinamente lo citado plazo, nombrar benemérito alcalde y regidor licencio para que intervengan en los expedientes de los años 1947 y 1948. Bien autorizada la Corporación Municipal



X  
propria deliberacion acuerdos fijar para la celebracion de las sesiones ordinarias todos los dias 1º y 15 de cada mes y las extraordinarias siempre que la resolucion de los asuntos lo requieran.

Asi mismo por una similitud acuerdan aprobar la lista de Beneficencia Municipal para el año 1950, y que es como sigue:

1. Domicilio Luis Rodriguez
2. Agustin Sanchez Velarde
3. Doctoria Fabian Gueutes
4. Andres Navas Navas
5. Juan Velasco Martínez del Rosario
6. Juliano Diaz Navas
7. Glorimundo Fabian Serrano
8. Tintagria Salinas Gueutes
9. Encilma Boledo Gauca
10. Encarnacion Huizar Caneo
11. Rosalio Alfonso Tachco
12. Mario Francisco Granda Alvarez
13. Antonia Accierto Caneo
14. Balbina Sanchez Velarde
15. Jardero Serrano Martínez
16. Teodoro Garayz
17. Concepcion Caballero Comarco
18. Juanito Martínez Ulloa
19. Jose Garayo Fernández
20. Encinales Rodriguez
21. Valentina Madridosa alia
22. Ana Sanchez Carrasco
23. Teodoro Huizar Garcia
24. Paula Casasola Marquez
25. Rosendo Hernandez alia
26. Adra Marquez Balbino
27. Terebia Alfonso Tachco

- 28 Felipe Gómez de Hoyos  
 29 Gregorio Bolado Ramírez  
 30 Marcial Martín del Bosco Ruiz  
 31 Victoria Serrano Guiso  
 32 Florencio María Comacho  
 33 Juan García alcobendas  
 34 Florencio Baños Fabián  
 35 Elio doros Comareso Vélez  
 36 Juan Tricio Lucero  
 37 Leandro Ramírez Bonacorso  
 38 Sorolla de la Ossa Huerga  
 39 Raquel Camarero Guillén  
 40 Juan Pérezceras Gardués  
 41 Encarnación Tardeserrano  
 42 Estefanía Lancker Fabián  
 43 Francisca Ramírez Martín  
 44 Beatriz Camarero Vera  
 45 Marcela Tricio Baños  
 46 Jorge Salmerón Gómez  
 47 Valores Caballero Bonacorso  
 48 Casara Campos alcobendas  
 49 Nicolasa Gómez Fabián  
 50 Petra Velasco Caballero  
 51 Festaquez Gómez Hoyos  
 52 Gómez Ruiz Gómez  
 53 Francisca Rodríguez Ramírez  
 54 Gregorio Gómez Tricio  
 55 Gómez Belarque Ramírez  
 56 Alcides Casas Martínez  
 57 Macaria Rubio Martínez



// igualmente se acuerdan designar a don  
 46 Tomás Miguel Núñez Martínez para que se  
 encargue de confeccionar los cuadros  
 oficiales del año 1949 dadas el  
 exiguo trabajo que versa sobre la oficina  
 así mismo acuerdan por unanimidad don

cumplimientos al escrito de la Oficina  
 Provincial de Hacienda; Sección Judicial  
 Titular; Por lo que, al objeto de darle la  
 posesión de la plaza de a. t. d. que la  
 desempeñaba interinamente, quedando  
 en la interinidad, quedando a cargo  
 en Propiedad la plaza de Oficina  
 Pública domiciliaria de esta localidad  
 con fecha 1º de Mayo de 1950 al prácti-  
 cante Don Andrés Vicente Muñoz H.  
 tos el cual no ha sido notificado en di-  
 cho acto, y poseyendo de su respecti-  
 vo cargo en propiedad de práctico  
 de Oficina Pública Domiciliaria, que  
 sume el acto de mi toma de posesión.  
 Asimismo por unanimidad acuerdan  
 nombre Comiente Alcalde y Regidor  
 sindicis para que actúen en los expedí-  
 entes de los años 1947 y 1948 y acordarán  
 el jornal medio de sueldo en la localidad  
 para referidos expedientes.  
 Comiente Alcalde o Don Juan Ventura  
 Cerrato, Regidor Sindico o Alfonso  
 Cabrera Teyros, y un jornal medio de  
 7 pesetas el de su sueldo en la localidad  
 y no habiendo más acuerdo de que trátase  
 el señor Presidente declaró terminado el  
 acto a las once treinta del mismo día of-  
 riéndole que del mismo acto se levante  
 la presente acta que firman todos los asis-  
 tentes al acto de que soy el señor don Beni-  
 ficio.



Angel Cabrera

Daniel Teyros

Manuel Alvarez

9

10

José Caballero

11

Vidal Gomez

12

Diligencia: Seguidamente la junta goza el secreto  
que para hacer constar que la misma com-  
prendiente a este diez no se ha procedido  
a celebrar por falta de ministro suficiente  
de señores gestores, asistiendo en la  
solicitud por no haber anfitriones  
gente de que tratar. Encuentro de  
los señores a quienes de acuerdo de mil  
novecientos diecinueve.

Nº 13º

El secretario

El alcalde

Felicio Holguin



Felicio Holguin

Felicio Holguin

Extraordinaria correspondiente al diez de febre-  
ro de 1950

Señores Concejales

Presidente

Don Felicio Holguin Holguin  
Vocales

Don Juan Ventura Berrato

Don Angel Cabrera Robles

Don Francisco Cabrera Seguro

Don Manuel Holguin Holguin

Don Juan Holguin Holguin

Don Vidal Gómez Holguin

Don Felipe Robles Holguin

Don Gabriel Holguin Holguin

Don Juan Seguro Gómez de Oro

Fu la noche de  
lunes donde se  
procedió a pri-  
mero de febrero  
de mil novecien-  
tos diecinueve.

Procedidos en el  
salón de actos  
de estos Casos Co-  
sistiendo los  
señores cuyos  
nombres al mor-  
tar se expresan  
miembros de

la Corporación Municipal que le com-  
puso en su totalidad, asistido de mi  
el secretario y suyos señores don Felicio  
Holguin Holguin, al objeto de celebrar  
la sesión extraordinaria correspondiente

Le a este dia, y siendo la hora seua-  
lada los asce de su mañana el Se-  
ñor Presidente. Se dio abierto el acto.  
Sucedio lectura de su anterior acta que  
fue aprobada. Seguidamente el Señor  
Presidente expreso a la Corporacion  
Municipal la necesidad de exami-  
nar la dimision presentada por el Ofi-  
cial primero de Secretaria D. Ofelio A.  
Sede Cucala, fundamenteando en  
los razones que en la misma constan  
y entre los que muestra cita el estado  
achacoso, viejo e invalido de vista y  
manos que le impide realizar  
el trabajo propicio de su cargo, seguida-  
mente el Señor Alcalde ordena al Dr. Se-  
cretario lea en alta voz la instancia sum-  
ma por el citado oficial al objeto de  
que quede enterado toda la corpora-  
cion Municipal. Dice secretario de  
toda la Corporacion Municipal  
previa deliberacion y por unanimi-  
dad acordaron admitir la dimision  
del oficial que fice de esta Secretaria.  
Se Ofelio Sede Cucala, teniendo  
en cuenta las razones expuestas y que  
constan en su dimision; que quede  
avisada y se de por notificado en  
cada secretaria la admision de su dimi-  
sion, teniendo en cuenta que sera el  
dia primero de Febrero del año mil  
novecientos cincuenta, a efectos econo-  
micos.

Y no habiendo mas asuntos de que  
tratar el Señor Presidente da por ter-  
minado el acto a los asce horas y tre-



unto miembros del mismo día ordenando que del mismo se levante lo presente osta que forman los siguientes encuentros de que certifico



*No oblidie*

*Daniel Segura*

*Higinio Cabrera*

*Felix Caballero*

*Julian Ruiz*

*Juan Molina*

*Vidal Gomez*

*Domingo Cabrera*

*Francisco Perez*

*Gabriel Perez*

*Francisco Lopez*

Diligencias: Se pone que el secretario para hacer constar que la sesión correspondiente a este dia no se ha podido celebrar por falta de numero suficiente de señores Gobernadores no citando a sesion ninguna persona que no haber asuntos urgentes de que tratar. Encuadrado de los 400000 a que se de febrero de mil novecientos veinte.

*1.º Bº*



*Alcalde*

*J. Lopez*

*El secretario*

*J. Lopez*

Extraordinario correspondiente al dia 25 de febrero  
de 1950

Sinórgano Comunidades

Presidente

Don Hélio Alfonso Alvarez

Vocales

Don Juan Ventura Berros

Don Angel Cabrera Robles

Don Alarcion Cabrera Yegros

Don Manuel Alvarez Pintor

Don Juan Alfonso Alvarez

Don Vidal Gomez Alfonso

Don Felix Caballero Alvarez

Don Gabriel Alvarez Toros

Don Daniel Yegros Grau de en

En Sesión Pública  
de los Mantes a  
veinticinco de febre-  
ro de mil novecen-  
tos cinco.

Reunidos en el  
Salón de actos de  
estos Pases Cani-  
tiales los Señor  
sin sus nombres  
al margen se on-  
juran miem-  
bros de la Corpora-  
ción Municipal

que la compusieron en su totalidad  
asistido de miel Secretario y tenido  
de por Don Hélio Alfonso Alvarez  
el objeto de celebrar la sesión ex-  
traordinaria correspondiente a este  
día, y cuando la hora indicada los  
doce hora de su mañana el señor  
Presidente declaró abierto el acto. Van  
de lectura de su anterior acta que  
fue aprobado. Siguiómente el señor  
Presidente expuso a la Corporación  
Municipal, la necesidad de don  
posesión a fin anuncio al mundo Alfonso  
en propietario de la Escuela n° 3 de esta  
localidad, y se tenga presente a efectos  
administrativos la fecha 25 de febrero  
de 1950, que es la de la toma de posesión.  
Bajo enterados todos los asistentes, se  
rio deliberación acordarse dar posesión  
a la citada maestra de la Escuela  
n° 3 de niños, y se fija el dia 25 de fe-.



brmo del año acto a todos los efectos administrativos.

Foro habiendo sido asistido de que el doctor el Señor Presidente declaró terminado el acto a los doce trámites del mismo día ordenando que del mismo durante lo que precedente acto que forman todos los antecedentes de que consta.



*Maria Encarnación Obregón Haldonado*

*Mariano Cabrera Vidal Gómez*

*Juan Gabriel Alvarez Juan Moreno*

*Angel Cabrera Daniel Gómez  
Manuel Alvarado*

*Silviano Caballero*

*Extraordinaria Convocatoria al dia 3 de febrero de 1950  
Sesiones Congresuales  
Presidente  
Don Feliz Alvarez Alvarez  
Vocales  
Don Juan Vicente Berroto  
Don Angel Cabrera Belciano  
Don Hipólito Cabrera Jaquez  
Don Juan el Alvarez Oficial  
Don Juan Alvarez Alvarez  
Don Vidal Gomez Oficial  
Don Felix Caballero Alvarez  
Don Gabriel Alvarez Torre  
Don Tomás Jaquez Grueso de la  
Cruz*

*En la víspera de  
septiembre de  
de los efectos  
a tres de febrero  
de mil novecientos  
setenta y seis.  
Reunidos  
en el Salón de  
actos de este  
Edificio Consistorial  
antes las sesiones  
cuyos nombres  
se mencionan*

*expresan miembros de la Corporación*

Municipal que le corresponde en  
su totalidad asistido de mi se ha  
tenido Presidente por Don Fulgencio H.  
Luis Alvarez al objeto de celebrar la se-  
ñoría extraordinaria correspondiente  
a este día, y siendo los doce concejales del  
citado día al señor Presidente de los  
señores abiertos el acto. Siendo lectura de  
un anterior acto que fué aprobado,  
siguiéndose el señor Presidente  
de acuerdo a la Corporación Municipal  
sinal la necesidad de aprobar los  
prácticas de los distintos arbitrios Mu-  
nicipales que han de regir para el  
año actual de 1950, y que son  
los siguientes; El de rejas solicitudes  
y de desviación de las vías públicas;  
El de establecimiento de vehículos  
y de servicios de cementerio.

Trasenterados todos los asuntos  
por unanimidad acuerda apro-  
bar los prácticas que se mencionan  
autoricándose que se inserte el anu-  
cio en el Boletín Oficial de la provincia  
y se expongan al público por el pleno  
reglamentario para oír las reclamacio-  
nes si las hubiereas contra citados docu-  
mentos,

Y no habiendo otros asuntos de que  
tratar al señor Presidente da por ter-  
minado el acto a los doce concejales  
del mismo día ordenando que del  
mismo se levante la presente  
acta que firmen todos los asiste-  
tes al acto de que se celebra

Certificado:

J. Molina

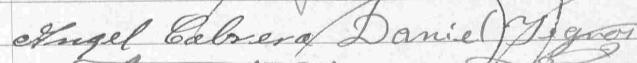
José Molina



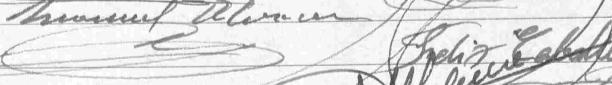
Vidal Gómez



Gabriel Jahnus Horacio Cabrera



Angel Cabrera Daniel Gómez



Hernán Pérez



Feliz Cabrera



Esotuveroliciaria en la que se dicto el día 7 de  
Marzo de 1850

Señores Comisionados

Presidente

Don Julio Affoltrier Alvarez

Vocales

Don Juan Venitius Berroto

Don angel Cabrera Babacino

Don Francisco Cabrera Gómez

Don Fernandez Alvarez Affunior

Don Juan Affoltrier Gómez

Don Nicanor Gómez Affunior

Don Pedro Felix Boballero Alvarez

Don Gabriel Gómez Toss

Don Samuel Gómez Greco de Oro

Los señores que se expresan en el

los de la Corporación que

se componen en su totalidad el cri-

tido de mi el Secretario y Presidente

por Don Julio Affoltrier Alvarez, al

objeto de celebrar lo señalará

que concuerde con este día y cuando

los doce de su mayoría el Señor Pre-

sidente declaró abierto el acto. Señor

lectura de su anterior acto que fue

aprobado. Seguidamente el Señor

Presidente expuso a la Corpora-

en la Oficina y que la necesidad de  
faelos los expedientes de los oficios  
pertecientes a los Recuysitos de  
1947 y 1948 que el dia 19 de Febrero  
pasado que quedaron pendiente de  
fallo en versa a las alegaciones que sia  
eran comprendidos en los articulos 331  
del Realamento para la operacion de la  
siguiente Ley de Reclutamiento y Recuysito  
del Ejercito y Recuysito del Ejercito y  
cuya plazo para trazar las alegaciones  
ha cumplido, resolviendo todos los  
incidentes segun dispone el capi-  
tulo VII del citado Reglamento.  
El levar Presidente declaro abierto el  
acto y leido que fueran puestas enfor-  
ento lectorato el articulo 331  
y vienen el capitulo VIII del Reg-  
lamento que principia al llamame-  
nto y Clasificacion de los oficios cuya  
faelos son los siguientes:  
Recuysitos de 1947

Oficio n.º 1 salvador Correa Benigno, hijo Pedro  
y Marcela sujeto a clasificacion hijo  
de madre huenda y pobre aduen-  
drante con el producto de su tra-  
bajo del campo.

Visto el Resultado de los operaciones  
efectuadas y el expediente tramita-  
do a instancia del interesado en el que se  
sustituyen los extremos alegados de con-  
formidad a lo dispuesto en el articulo  
186 del Reglamento acordó el seguimen-  
to declarar a dicho oficio faltos de  
util para todo servicio porque no le  
concede el beneficio de promoción de



1º clase, no hubo reclamación del fisco.

Afoso n.º 7 Comisionado Elio Pedro, hijo de Roque y de Dolores sujeto a clasificación social hijo de madre viuda y pobre a quien mantiene con el producto de su trabajo del campo.

Visto el resultado de las operaciones efectuadas y el expediente tramitado en la instancia del interesado en el que se justifican los extremos alegados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento acorde al agravamiento declarado a dicho señor soldado útil para todo servicio a quien se le concede el beneficio de prorrateo de 1º clase, no hubo reclamación.

Afoso n.º 24 Afurito Ticatorte Santos hijo de Cosimino ro y aquilino sujeto a clasificación social hijo de madre viuda y pobre a quien mantiene con el producto de su trabajo del campo.

Visto el resultado de las operaciones efectuadas y el expediente tramitado en la instancia del interesado en el que se justifican los extremos alegados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento acorde al agravamiento declarado a dicho soldado útil para todo servicio a quien se le concede el beneficio de prorrateo de 1º clase, no hubo reclamación del fisco.

Afoso n.º 25 Afises Vitoriano Triste Macor hijo de Liburcio y Afaris sujeto a clasificación social hijo de madre viuda y pobre a quien mantiene

con el producto de mi Trabajo del año.  
po.

Visto el resultado de los operaciones efectuadas  
y el expediente tramitado a instancia  
del interesado en el que se justifican  
los extremos alegados de conformidad  
a lo dispuesto en el artículo 136 del Re-  
glemento. acordó el agraviamiento de  
declarar a dichos mos soldados util pa-  
ra todo servicio a quien se le concede  
el beneficio de prorroga de 1º clase, no  
hubo reclamación del fallo.

Afoso n.º 31 Villanueva González Francisco, hijo de  
Farto y de Justina sujeta a clasificación  
hijo de padre pobre e impedido para el  
trabajo por padecer una herida singular  
visceral.



Visto el resultado de los operaciones efectua-  
das y el expediente tramitado a instancia  
del interesado en el que se justifican los ex-  
tremos alegados de conformidad a lo dispu-  
sto en el artículo 136 del Reglamento. acor-  
dó el agraviamiento declarar a dichos mos  
soldados util para todo servicio a quien  
se le concede el beneficio de prorroga de

Recumplido 1948 1º clase, no hubo reclamación del fallo.

Afoso n.º 2 Parbo Gómez Segundo, hijo de José y de Ju-  
sta sujeta a clasificación hijo de madre vi-  
uda y pobre a quien mantiene con el pro-  
ducto de su trabajo del campo.

Visto el resultado de los operaciones efectuadas  
y el expediente tramitado a instancia del  
interesado en el que se justifican los extre-  
mos alegados de conformidad a lo dispu-  
sto en el artículo 136 del Reglamento.  
acordó el agraviamiento declarar a

dicho mosso soldado útil para todo servicio que aquél no le concede el beneficio de prorrogas de 1º clase, no hubo reclamación del fallecido.

Mjoso n: 3 Caballero alvaro Matico, hijo de Julian y Filomena sujeto a clasificación de madre huérfano y pobre a quien no mantiene con el producto de su trabajo del campo.

Visto el resultado de los operaciones efectuados y el expediente tramitado a autoridad del interesado en el que se justifican los extremos alegados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento. Acordó el ayuntamiento declarar a dicho mosso soldado útil para todo servicio a quien no le concede el beneficio de prorrogas de 1º clase, no hubo reclamación del fallecido.

Mjoso n: 12 Alvaro Miquel, hijo de ausentista y de Julian sujeto a clasificación hijo de madre huérfano y pobre a quien mantiene con el producto de su trabajo del campo.

Visto el resultado de los operaciones efectuados y el expediente tramitado a autoridad del interesado en el que se justifican los extremos alegados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento. Acordó el ayuntamiento declarar a dicho mosso soldado útil para todo servicio a quien no le concede el beneficio de prorrogas de 1º clase, no hubo reclamación del fallecido.

Mjoso n: 16 Rosario Caño Feliciano, hijo de Daniel y Vito sie sujeto a clasificación hijo de madre huérfano y pobre a quien mantiene con

producto de su trabajo del campo  
Visto el resultado de las operaciones efectua-  
das y el expediente tramitado a vuestro  
cabo del interesar en el que se justifican  
los extremos alegados de conformidad a lo  
dispuesto en el artículo 136 del Reglamento  
Yo acordó el agravamiento declarar a  
dicho moro soldado útil para todo ser-  
vicio aquien se le concede el beneficio  
de prórroga de 1º año, no hubo reclamación  
en del fallo.

Mos n°: 18 Visto Píviro Feliciano hijo de Pedro  
y Santa hija de madre María y nobre  
A quien merece con el producto de  
su trabajo del campo.

Visto el resultado de las operaciones efectua-  
das y el expediente tramitado a vues-  
tros cabos del interesar en el que se jus-  
tifican los extremos alegados de confor-  
midad a lo dispuesto en el artículo 136  
del Reglamento el agravamiento de-  
clarar a dicho moro soldado útil para  
Todo servicio a quien se le concede el be-  
neficio de prórroga de 1º año, no hubo  
reclamación del falso.

Y no habiendo más omisos urgentes ole  
que tratar el señor teniente declaró ter-  
minado el acto a los diez treinta del  
mismo día ordenando que del mismo  
se levante lo presente ante que forman los  
señores concurrentes de que certificar



Herrero Gaburo

Gabino Gaburo

Juan Molina

Juan Molina

Daniel Tegos Vidal Gómez  
 Manuel Alvar  
 Angel Cabrera  
 Félix Tabaltos  
 José Molina

Extraordinaria correspondiente al dia 14 de febrero  
de 1950

Señores Concurridos  
 Presidente  
 Don Felis Molina Alvaro  
 Vocales  
 Don Juan Ventura Cerrato  
 Don Angel Cabrera Sabicano  
 Don Mariano Cabrera Espino  
 Don Francisco Molina Alvaro  
 Don Fermín Molina Alvaro  
 Don Vidal Gómez Muñoz  
 Don Felis Caballero Molina  
 Don Gabriel Molina Toso  
 Don Faustino Espino Gómez de Oro

en la villa de que  
 celebra de los  
 diecisiete a veinte  
 de febrero de mil  
 novecientos cincuen-  
 tos. Reunidos  
 en el Salón de  
 actos de estos Com-  
 mitiales los  
 señores cuyos nom-  
 bres al margen  
 se expresan mi-  
 embros de la cor-  
 ración munici-  
 pal que la componen en su totalidad  
 asistido de mi el Secretario y Técnico  
 de por Don Felis Molina Alvaro, al  
 objeto de celebrar la sesión extraordinaria  
 correspondiente a este día, y siendo  
 la hora de los once el Señor Presidente  
 declaró abierto el acto dando la tira de  
 su anterior acta que fue aprobada.

Debidamente el Señor Presidente dice.

Cuentas del presupuesto y balance municipal  
de 1949: Dado cuenta del expediente de cuentas  
municipales correspondientes al ejercicio

de mil novecientos cuarenta y nueve, con  
presupuesto de los presupuestos y Patrimonio  
municipal en el cual conste el dicto  
mismo favorable de la Comisión de Hacienda  
acordada, y certificación de no haberse  
interpuso nulidad alguna de estos alcances.  
Considerando: Que en acuerdo al artículo  
número 105 de la Ley Municipal, número 6  
y al artículo 353 de la ordenación de los  
oficios locales, compete a este ayuntamiento  
la aprobación definitiva de los cajetines de patrimonio y la proce-  
sional de los del presupuesto. Con-  
siderando: Que no observando defi-  
tros nustanciales ni formales en la re-  
dacción de dichos cajetines, ni habiendo  
dicho formulado observaciones ni respon-  
dos en el periodo sucedido al efecto,  
se está en el caso de elevar a acuerdo el  
dictámen correspondiente, por la  
medida. - Se acuerda: aprobar los cajetines  
municipales del ejercicio de mil  
novecientos cuarenta y nueve, sin  
reservas ni responsabilidades, con concepto  
provisional en cuanto se refiere a los  
del presupuesto y definitivamente a los  
de patrimonio Municipal, debiendo  
remitirse de ambos, copias a la Sección  
Tribunal de Administración Local,  
quedando fijadas las de presupuesto  
en los propios ejes con que fueron  
redactados y que sin asimismo acepte-  
dos por la Comisión, a saber

García

103.769-12



DIA 774

101.529-46

Existencia

2.239.66

Yours haciendo otros anuncios de que tratar el Señor Presidente declaró terminado el acto a los doce horas del mismo día ordenando que del mismo se llevase ante los presentes acta que firmaron todos los concurrentes al acto de que y el secretario certificó



*Julián Molina*

*Vidal Gómez*

*Angel Cabrera*

*Juan Molina* *Manuel Alvarez*

*Daniel Tegro*

*Gabriel Alvarez*

*Mariano Cabrera*

*Felipe* *Felix Caballero*

Ordinario correspondiente al día 15 de Marzo  
de 1950

Señores Concurrentes

Presidente

Don Julian Molina Alvarez

Nacales

Don Juan Vicente Peredo

Don Angel Cabrera Robles

Don Francisco Cabrera Yegros

Don Manuel Alvarez Munoz

Don Juan Molina Alvarez

Don Vidal Gomez Munoz

Don Felix Caballero Aldaroz

Don Gonzalo Alvarez Toros

Don Daniel Yegros Grau de Oro

Tu la villa de  
Almadía sede de  
los Ayuntamientos  
quince de Marzo  
de mil novecen-  
tos cincuenta  
fueron dos en  
el Salón de actos  
de estos Casas Co-  
munitarias los  
señores cuyos  
nombres al  
margen se espe-  
san minutas

de la Corporación Municipal que la  
compañía en su totalidad asistido  
por mí el Secretario y Presidente por  
orden oficial de policía laborar al obje-  
to de celebrar lo servicio extraordinario  
correspondiente a este día, y mien-  
tras los diez horas del mismo día, el Se-  
ñor Presidente declaró abierta el acta  
dando lectura de su anterior acta que  
fue aprobada. Seguidamente el Señor  
Presidente expuso a la Corporación  
Municipal la orden del Sr. Benito  
Gómez Jefe de la Caja de Recelos de  
Villaurelio de la Secretaría de Fecho, 1º de  
Abril de 1950 en lo que ordena la pre-  
sentación en la caja de Baja de los  
Recelos de Oficio y la remisión al día  
17 del mes actual a sus nuevos horos  
de la mañana, para lo cual es necesa-  
rio el nombramiento de un Comisio-  
nado para transportar los documentos  
de los citados Recelos.

Bien enterados todos los asistentes  
y por unanimidad acuerdan nom-  
brar como comisionados para trans-  
portar los documentos de los Recelos  
de oficio; y la remisión a don Nicanor  
Gómez Jefe, al objeto que presente  
a los citados Recelos en la Caja de Villa  
nueva el dia 17 de Abril a los nuevos  
horos de la mañana.

Y no habiendo otros asuntos de que tra-  
tar el Señor presidente declaró término  
de el acto a los once horas del mis-  
mo dia ordenando que del mismo  
se levante lo presente acta que firmo



Los señores concienciente, de que yo el  
Secretario certifico



*Maria L. Alvarez*

*Mariam Pebera*

*Manuel Díaz Ángel Cabrera*

*Gabriel Pérez*

*Frida Tablado Vilal Gomez*

*Daniel Segros*

*Franco Hoffman*

*Juan Hoffman*

Solicitanos: Seguidamente la sesión y el secretario  
nos pone el acta constante que la sesión co-  
respondiente a este día no se ha podido  
celebrar por falta de número suficiente  
de señores portadores no citados a resi-  
gnar su sostenimiento por no haber emitido un  
gancho de que trato. Encuentro de los  
diputados a quienes de febrero de mil nove-  
cientos cincuenta.

V. J. S.



*Alcalde*

*Nobilio*

*Secretario*

*Juan Hoffman*

Pedímanis Correspondiente al dia 15 de Abril de  
 1950  
 Señores Concurantes  
 Presidente  
 Don Julio Molina Roaer  
 Vocales  
 Don Juan Valentín Cerrato  
 Don Angel Cabrera Babiano  
 Don Mariano Cabrera Yagros  
 Don Manuel Olvera Alfonso  
 Don Juan Molina Roaer  
 Don Vidal Gómez Alfonso  
 Don Félix Caballero Alvarez  
 Don Gabriel Olvera Toto  
 Don Vicente Yagros Grauado en

en la sala de la  
 subchada de los  
 señores o quienes  
 de abril en mil  
 novecientos cincu-  
 ento, reunidos  
 en el Salón de  
 actos de estos Pura  
 Consistoriales los  
 señores supuesto  
 mbres al respecto  
 se expresaron en  
 nombre de la Co-  
 poración Municipal  
 que lo acompañaron en su totali-  
 dad invitados de miel lectorio y  
 Presidente por don Julio Molina Roa-  
 er, al objeto de celebrar la sesión  
 ordinaria correspondiente a este dia  
 y siendo las diez hora de su mañana  
 el señor Presidente declaró abierto el  
 acto. Sobre la lectura de mi anterior  
 acta que fue aprobada. Seguidame-  
 te el señor Presidente expuso a la  
 Corporación Municipal la necesidad  
 de nombrar un Comisionado para  
 acompañar y transportar la docu-  
 mentación de los mosos de los veci-  
 nes de los Reemplazos de 1947-1948  
 y 1950 que debían presentarse en la Ofi-  
 ce de Clasificación y Revisión de Pila-  
 miento de la fuerza el dia 25 del  
 corriente mes de abril, y boro de los  
 nueve.

Bicie enterados todos los asistentes y



por unanimidad acuerdo dan nombrar Comisionados o siguientes Gobernadores para que represente el dia 7 para indicar en el acto oficial de Villanueva de la Serena.

Fue solicitado otros asuntos de que tratar al Señor Trinitario declaró terminado el acto a las doce treinta minutos del mismo dia ordenando que del mismo se levante la presente acta que firmen los señores concursantes al acto de que es el fechado y lo certificó.



*Julián Molina Vidal Gómez  
Mariano Barbero Manuel Pérez  
Daniel Tejera Félix Caballero  
Gloria Alarcón Ángel Cabrera  
Julián Molina Ángel Cabrera*

Extraordinaria Correspondencia dia 24 de abril de 1950.

Señores Concurridos  
del Trinitario

Don Félix Molina Alvaro  
Vocales

Don Juan Tenorio Cerrato  
Don Ángel Cabrera Gabián  
Don Mariano Cabrera Viegas  
Don Manuel Alvaro Alfonso  
Don Juan Molina Alvaro  
Don Vidal Gómez Alfonso  
Don Félix Caballero Alvaro  
Don Gabriel Alvaro Toso

Su la villa de  
Alcalá la Real de  
la comarca de  
los Montes  
a veinticinco  
de abril de  
se presentaron  
en la villa, Bañi-  
dos en el salón  
de actos de estos  
Casas Consistoria-  
les los señores  
y sus miembros  
al morgue se

SI

Daniel Negros Grau de PPS exponen miembros de  
la Corporación Municipal que la compo-  
nen en su totalidad, asistido de mi  
al Secretario y Presidente de San Pedro Ma-  
luis Alvarado, al objeto de celebrar la sesi-  
ón extraordinaria correspondiente a este  
día y siendo la hora señalada los doce  
puntos del mismo día el Señor Presidente  
declaró abierto el acto dando lectura  
de su anterior acto que fue aprobado.  
Seguidamente el Señor Presidente dirigió-  
se a la Corporación Municipal de la mu-  
nicipalidad de San Pedro posesión de la Escuela Mu-  
nicipal de niños n.º 1 con carácter interino  
a San Pedro San Martín a efectos del  
juramento por su soon. solicitudes.

Bien enterados todos los asistentes acuer-  
do previa deliberación procuraron nomi-  
narlos poseedores a San Pedro. Tese ofreció  
a los efectos indicados.

Y no habiendo otros asuntos de que tra-  
tar, el Señor Presidente da por termina-  
do el acto a los doce puntos del citado  
día ordenando que del mismo se  
levanté la presente acta que firmarán  
todos los asistentes al acto de que go-

Secretario Notíficio



Mariela

Villalobos

Maria Pozo Morino

Mariano Bolívar

Juan Melchor

Manuel Alvarado

Daniel Negros

Vidal Gómez Feliz Caballero

Jose M. Molina

Angel Calvino

Tiligencia seguidamente la pongo yo el Secretario  
para hacer constar que la sesión corres-  
pondiente a este día no se ha pedido  
celebrar por falta de número suficiente  
de Señores Gestores no citando a sesión  
supletoria por no haber asistentes urgentes  
de que tratar. Fue celebrada de los ffps.  
de 14 y 15 de mil novecientos cincuenta.

1º Bº

El alcalde

El secretario

D. José Pérez



J. Pérez

Tiligencia seguidamente la pongo yo el Secretario  
para hacer constar que la sesión corres-  
pondiente a este día no se ha pedido  
celebrar por falta de número suficiente  
de Señores Gestores no citando a sesión  
supletoria por no haber asistentes urgentes  
de que tratar. Fue celebrada de los ffps.  
de 14 y 15 de mil novecientos cincuenta.

1º Bº

El alcalde

El secretario

D. José Pérez



J. Pérez

Extraordinaria Correspondiente al dia 10 de Mayo  
de 1850  
Señores Concejales  
Tresidente  
San Julián Alfonso Alvarez  
Vocales  
D. Juan Ventura Corroto  
D. Angel Gabino Babiano  
D. Francisco Cabra y eyros  
D. Joaquin Alvarez Alfonso  
D. Juan Alfonso Alvarez  
D. Nicasio Gómez Alfonso  
D. Felix Caballero Alvarez  
D. Gabriel Alvarez Toró  
D. Daniel eyros Grueso de est

que la compusieron en su totalidad asisti-  
dos de mi el Secretario y Tesorero por  
San Julián Alfonso Alvarez al objeto de  
celebrar la sesión extraordinaria con-  
pondiente a este dia, y siendo los do-  
ce horas el dia que Tresidente declaró abi-  
erto el acto dando lectura de su ante-  
rior acta que fue aprobada. Leyendo  
el dia 10 Tresidente expuso a la po-  
blación la necesidad de la traída  
de aguas del pilor de la Sabana de este  
termino municipal por considerarla in-  
suficiente el actual abastecimiento  
y en virtud de la deliberación y resolu-  
ción acordada la traída de aguas  
del pilor de la Sabana de este término  
municipal por considerarla insufi-  
ciente el actual abastecimiento, ya  
que el incremento de la población, y  
la creación de nuevos núcleos urbanos



H7380734

nos en su le ayude. Por lo que se autorice  
al señor alcalde de realizar los estudios  
necesarios para presupuestar y pro-  
yectar de los obras, y gestionar de la  
Oficina Provincial de Ordenamientos  
Económico-Sociales, la subvención de  
dichos obras, por considerar que el  
coste de los mismos es muy superior  
a las posibilidades económicas de  
este ayuntamiento.

Y no habiendo de nos sentir sorpre-  
sas de que tras el señor Gómez  
declarase terminado el acto a los diez  
trinta del mismo día ordenadas  
que del mismo se levante la pre-  
misa que forman tales los asiste-  
tes al acto de que el secretario



*Martínez* *F. Gómez* *Feliz Caballero*  
*Pampl. Oliver* *J. M. Malinares*

*Daniel Iglesias* *Vidal Gómez*  
*Mariano Gómez* *Angel Calvera*

*J. González*

Ordinario Correspondiente al dia 1 de Junio de 1950  
 Señores Concurretes  
 Presidente  
 Señor Felicis Melina Alvaro  
 Vocales  
 Señor Juan Ventura Derrato  
 Señor Angel Gabino Babiano  
 Señor Francisco Gabino Leyros  
 Señor Francisco Alvaro Alfonso  
 Señor Edelio Gomez Alfonso  
 Señor Felix Bobadilla Alvaro  
 Señor Gabriel Alvaro Tom  
 Señor Daniel Leyros Grau de Ort

Ten la villa  
 de Guatavita  
 de los Hua  
 tas a prime  
 ro del Junio  
 de mil no  
 vecientos cinc  
 uenta. Pon  
 nidos en el  
 Salón de se  
 tas de estas  
 Casas Consis  
 toriales, los

señores cuyos nombres al amorgue  
 n expresan miembros de la Cor  
 poración Municipal que la com  
 puestan en su totalidad, asistido  
 de mi el Secretario y Vicepresidente  
 por Señor Felicis Melina Alvaro  
 al objeto de celebrar la reunión of  
 ficial correspondiente a este dia  
 y media hora, doce horas, el Señor  
 Presidente declaró abierto el acto  
 dando lectura de un anterior ac  
 to que fue aprobado. Seguidamen  
 te el Señor Presidente expuso a la  
 Corporación Municipal la nece  
 sidad de estudiar las peticiones de  
 los señores que bracen los vecinos de esta  
 villa. El correr de cosa en esta locali  
 dad. Tuvieron deliberación y estudio  
 por la Corporación Municipal y pro  
 via deliberación por unanimidad el  
 acuerdo de señalar una traza de terri  
 toio en el sitio de el Calvario para que





Profer el Señor Presidente declaró  
terminado el acto a los doce treinta  
de del mismo dia ordenando que  
del mismo se llevase lo presente  
acto que firmaran todos los asis-  
tentes al acto de que yo el De-  
claro certifico



Joseph Martínez  
Merino Gabero  
Fidel Cabrera  
Daniel Tegres  
Angel Calvina  
Monica Alvar  
Vicente Gómez

Diligencio diligenciamente lo firmo yo el Secretario  
para hacer constar que la señora con-  
siderante a este dia no se ha producido  
sellar por falta de minuciosos re-  
cuentos de Señores Gestores invitando  
a señora regidoria por no haber  
asuntos urgentes de que tratar. Y que  
falta de los Oficiales a quienes de  
sumo de mil novecientos cincuenta



V.º Bº  
El alcalde  
P. Martínez

F.º Secretario

J. Martínez

Diligencie seguidamente lo pongo yo el secretario para hacer constar que la sesión correspondiente a este dia no se ha podido celebrar por falta de miembros suficiente de señores gestores no atendiendo a servicio supletorio por no haber asuntos urgentes de que tratar. Encuadrada de los oficieras a quince de Julio de mil novecientos cincuenta.

V.º Bº

El alcalde



El secretario

M.º Bº

Diligencie seguidamente lo pongo yo el secretario para hacer constar que la sesión correspondiente a este dia no se ha podido celebrar por falta de miembros suficiente de señores gestores no atendiendo a servicio supletorio por no haber asuntos urgentes de que tratar. Encuadrada de los oficieras a quince de Julio de mil novecientos cincuenta.

V.º Bº

El alcalde

M.º Bº



El secretario

M.º Bº

11  
Diligencia

Atendiendo la pongo yo el Decreto para hacer constar que la sesión correspondiente a este día no se ha podido celebrar por falta de número suficiente de señores gestores, no citando a sesión supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar. Fue librada de los efectos a primeros de agosto de mil novecientos dieciséis.



N.º 13º

El alcalde



Morales

El secretario

Franco Molina

Diligencia: Atendiendo la pongo yo el Decreto para hacer constar que la sesión correspondiente a este día no se ha podido celebrar por falta de número suficiente de señores gestores, no citando a una sesión supletoria por no haber asuntos urgentes de que tratar. Fue librada de los efectos a quince de agosto de mil novecientos dieciséis.

N.º 13º

El alcalde



Morales

El secretario

Franco Molina

Extraordinaria correspondiente al año 1º de  
Septiembre de 1950

de sucesos Ejecutivos  
Presidente

Tan Felicis Alfonso Alvarez  
Vocales

Tan Juan Vicente Berrato

Tan Angel Babera Babiano

Tan Mariano Babera y Jeyros

Tan Manuel Alvarez Alfonso

Tan Vidal Gomez Alfonso

Tan Felicis Baballov Alvarez

Tan Gabriel Alvarez Toas

Tan Daniel Jeyros Grano de Oro

Muchos amigos nombres al margen  
no expresaron miembros de la Cor-  
poracion Municipal que la com-  
ponen en su totalidad asistido  
de mi el Secretario y Presidente de

Tan Felicis Alfonso Alvarez, al objeto  
de celebrar la sesión extraordinaria  
correspondiente a este dia y siendo  
la hora señalada los doce de su noche  
nro al Señor Presidente declaró abierto

el acto, dando lectura de su anterior  
acto que fue aprobado. Seguidame-  
nte al Señor Presidente expuso a la

Corporación Municipal la necesidad  
de nombrar dentro de los miembros  
de la Corporación una comisión que  
se trasladara al efecto de estos propios

los Estados para la resolución de as-  
untos de interés municipal. Bien  
interados y previa deliberación por  
unanimidad acordaron una vez  
informado del asunto que se pidió

que la villa de  
Gualeguaychú  
de los Hombres  
a principios  
de Septiembre  
br de mil  
seiscientos  
cincuenta.  
Reunidos en  
el salón de  
actos de estos  
Casos Cívicos  
toriales los k-

nombrar la comisión cuyos miembros serían los siguientes son Alfonso Gabrera Segor, Vidal Gómez Almuñoz; Gabriel Álvarez Voso Almuñoz; Gabriel Álvarez Almuñoz y Félix Caballero Álvarez, que al mismo tiempo forman parte integrante de la Corporación Municipal los que se trasladaron al frente los bordados para la resolución del asunto de intereses Municipales.

Y no habiendo otros asuntos urgentes de que tratar el Señor Presidente declara terminado el acto a las doce treinta del mismo día ordinarios quedando mismo levante lo presente acta que firman todos los asistentes al acto de que yo el Secretario certifico



*Motivos*  
*Hoy 14/5/21*  
Angel Gabrera  
Ismael Alvarez  
Hernán Gabrera Vidal Gómez

*Félix Caballero Daniel Segor*  
*Gabriel Álvarez*

*Mod Molina*

Diligencias. Seguidamente lo pongo yo al Secretario  
 para trae su autor que la sesión  
 correspondiente a este día no se ha  
 podido celebrar por falta de numero  
 suficiente de Señores Gestores, no  
 citando a sesión regular ni se ha  
 saber asuntos urgentes de que tratar.  
 Fue el fin de de los oficiales que nacieron  
 de Septiembre de mil novecientos  
 cincuenta.

1º Bº



Alcalde  
Propio

El Secretario

Presidente

Extraordinaria correspondiente al dia 18 de Sep-  
 tiembre de 1950.

Señores Concejales

Presidente

Don Julio Molina Álvarez  
 Vocalos

Don Juan Vicente Perrato  
 Don Angel Cabrera Balbuena  
 Don Francisco Cabrera Eggers  
 Don Francisco Alvarez Huízar  
 Don Rafael Gomez Huízar  
 Don Felix Cabrera Alvarez  
 Don Gabriel Alvarez Toribio  
 Don Daniel Eggers Grande en

En la villa de  
 Guadalupe de  
 los Oficiales  
 diez y ocho de  
 Septiembre de  
 mil novecien-  
 tos cincuenta.

Reunidos en el  
 salón de acto  
 de estos Conos  
 Consistoriales  
 Los señores cuyos

nombres al margen se expresan  
 miembros de la Corporación Munici-  
 pal que lo componen en su totali-  
 dad, asistido de mi el Secretario y  
 presidido por Don Julio Molina Álvarez



el objeto de celebrar la sesion extraordinaria correspondiente a este dia y siendo los Dicir y visto lores del mismo dia sobre una lada al efecto, el señor Presidente declaro abierto el acto. Tando lectura de su anterior acta que fuo aprobada. Segun demandante el señor Presidente expreso a la Corporacion Municipal la necesidad de tratos con relacioine al asunto de los carbones de la finca de estos propios denominados los Borechos, igualmente de hacer efectivo el total importe de la Certificacion de los limites del término Municipal que ha sido interesada al Instituto General Geografico y Catastral de Madrid, posteriormente se puso al estudio de la instancia presentada por el vecino de esta villa. Siguiendo demanda con referencia a la obra que tiene necesidad de hacer en la cara de mi propiedad sita en la calle de Villanueva, igualmente es objeto de estudio los quejos que se han presentado en la alcaldia por creer tama alga de la servidumbre de la vía publica, y por ultimo se estudia la propuesta de la subida de sueldo del personal de los dos Municipales.

Fuio enterados todos los asistentes feria deliberacion y formulariada el acuerdo que los carbones que se pueden obtener de los lechos existentes en el frente de estos propios denominados los Borechos,

sean inspeccionados por la Comisión de este Ayuntamiento que este ha sido nombrada para que ~~ya~~ al citado efecto, calcule el total de los que puede obtenerse y se comunique al Ayuntamiento en plazo no mayor que previo acuerdo manifiestos los carbones que puedan descubrirse, así mismo por unanimidad acuerden previa deliberación pactiva el total importe de la Contribución en la que se hacen sujetos los límites del término municipal por el Instituto Geográfico y Catastral de Madrid.

Finalmente por unanimidad, acuerdan acceder a lo solicitado por el vecino de esta villa Cipriano Pérez sobre el objeto de que cosa y ceda igual cantidad de terreno de la vía pública principalmente en la calle de Oficios trayendo al efecto de clavar la calle.

Con referencia a los quejos de los vecinos formulados en esta alcaldía, acuerdan por unanimidad, se proceda a la inspección del terreno de que se trate, y ver si las inspecciones, obras en consecuencia y como se practicó corresponde.

Asimismo por unanimidad y previa deliberación acuerdan se oficie al Señor Subjefe de Hacienda de Badajoz al efecto de que estando finalizada fechada la elaboración del presupuesto municipal ordinario de 1951, autorice la elevación del sueldo a los guardias

Municipales al servicio de este ayuntamiento, toda vez que sus sueldos son claramente insuficientes para hacer frente a las necesidades más perentorias. Por último puso el señor Presidente en exposición la necesidad de permanecer en el terreno de este Ayuntamiento, con el de Herrera del Duque, sin cesar que no se cumplan los intereses de este Municipio en referencia en elante los Chorobos.

Bién enterados todos los asistentes previa deliberación por unanimidad se procedió a la firma del acuerdo del terreno de los Chorobos con el Ayuntamiento de Herrera del Duque, para lo cual nombró una comisión a tal efecto y que constase los nombres en la sesión de fecha 1º de septiembre del año 1950, sin perjuicio de que se de cuenta a la Corporación Municipal del resultado de la gestión de la citada Comisión.

Y si se hicieron otros asuntos urgentes de que trató el señor Presidente declaró terminado el acto a los diez y nueve treinta del mismo día ordenando que del mismo no se levante la presente acta que firman todos los asistentes al acto de que yo el secretario certifico.



Mariano Vial Gómez  
Mariano Fabre Angel Cabrera  
Felicíz Caballero Gallego  
Manuel Alpizar  
Daniel Yegros

Protocolario correspondiente al dia 26 de Septiembre 1950

Asuntos concurrentes

Tresidente

Don Julio Molina Alvarez

Vocales

Don Juan Ventura Cerrato

Don Angel Gabira Bobiano

Don Mariano Gabira y otros

Don Emmanuel Alvarez Presidente

Don Nidal Gomez Presidente

Don Felix Caballero Alvarez

Don Gabriel Alvarez Toros

Don Daniel y otros Grano de Oro

Ter la reunión  
de nuestros  
asistentes  
de Septiembre.

Breve resumen  
novecientos  
cincuenta Re-  
unidos en el  
Salón de actos  
de estos Pisos  
Consistorial  
los señores con  
membros del

Muy bien expresan miembros de  
la Corporación Municipal que la  
componen en su totalidad se  
solidaron por Don Julio Molina-  
alvarez como presidente Presidente  
y asistido de mí el Secretario  
al objeto de celebrar la sesión extra  
ordinaria correspondiente a este  
día, y siendo los doce del mismo  
día el señor Presidente declaró efectivo  
el acto. Dando lectura del anterior  
acto que fue aprobadó. Seguidame-  
nte el señor Presidente expuso a la Cor-  
poración Municipal la necesidad  
de cubrir los plazos vacantes existentes  
en el ayuntamiento, los cuales que-  
daron libres con el cese de los oficiales  
que desempeñaban dichos cargos, y tenien-  
do en cuenta el trabajo existente en finan-  
cias y el funcionamiento de aquellos  
mismos oficiales para desempeñar el  
cargo de oficial primero de este ayuntamiento.

OS



tamiento con carácter interíneo, y con el haber y gastos que consten en presupuesto. Basta entenderlos todos los asistentes por la deliberación y por unanimidad acuerdos de la presencia de la plena de oficial primero de este Secretaría con carácter interíneo a D. Miguel Sanandres, expresa con el nublo y demás gastos que consten en el presupuesto siguiente con fecha 26 de Septiembre del año 1.950, que no notifique al interesado el acuerdo adoptado para su conocimiento y efectos, el cual estando presente se da por notificado y firmo lo siguiente:

y no habiendo más asuntos urgentes de que tratar el Hno. Presidente dictó terminadas el acto a las diez treinta minutos del mismo día ordenando que del mismo se levante la reunión acta que firmase los señores concurrentes al acto de que goza el Secretario certificó



Miguel Gabiechave Miguel Calvera

Hector Mariano Gabiechave

Miguel Sanandres

Manuel Olivera

Daniel Tegres

Vidal former

Sofia Caballero

Diligencia: Seguidamente la pongo yo el  
decretario para hacer constar que  
la sesion correspondiente a este  
dia no se ha podido celebrar por  
falta de numeros suficiente de  
señores Gobernadores, no citandose a sesion  
ni suspectoria por no haber en  
los urgentes de que tratar. Fueron  
llevados de los Hacienda a darse de oca  
bre de mil novecientos cincuenta

vº Bº



El alcalde

J. M. Vizcaíno

F. J. Martínez  
Molina

Diligencia: Seguidamente la pongo yo  
el decretario para hacer constar  
que la sesion correspondiente  
a este dia no se ha podido celebrar  
por falta de numeros suficiente  
de señores Gobernadores, no citandose  
a sesion ni suspectoria por no haber  
asuntos urgentes de que tratar.  
Fueron llevados de los Hacienda a darse de oca  
bre de mil novecientos cincuenta.

vº Bº



El alcalde

J. M. Vizcaíno

F. J. Martínez  
Molina

IS  
Ordinario correspondiente al dia 25 del setiembre de 1950.  
Señores Concurrentes  
Presidente  
Don Julio Alfonso Alvarez  
Notables  
Don Juan Ventura Perote  
Don Gregorio Gabrera Bobiano  
Don Francisco Gabrera y otros  
Don Emmanuel Alvarez Alfonso  
Don R. del Gaudio Alfonso  
Don Felix Gabrera Alvarez  
Don Gabriel Alvarez Toso  
Don Tomás y otros  
Señores eny



miembros al margen se expresan  
mienbros de la Corporación Alfonso  
municipal que la componen en su  
totalidad, visibles en el presi-  
dente y Vicepresidente por Don Julio  
Alfonso Alvarez, al objeto de cele-  
brar la sesión extraordinaria co-  
respondiente a este dia y siembra  
la hora señalada para las horas el  
Señor Presidente declaró abierto el  
acto. De la lectura de su anterior acta  
que fue aprobado.

Se procedió a la elección de  
el Presidente de la Asamblea de  
la localidad por el plazo de un año  
para la resolución de asuntos poi-  
tenciales, entregando la credencia  
a quien por ordenanza le correspon-  
da, una vez sea ratificado el nom-  
bre por el Poder Ejecutivo Civil de la provincia.

Bien asistidos todos los asistentes  
previa deliberación por unanimidad  
acuerdan conferir al Señor  
alcalde un sueldo por servicio, se  
comunique al Oficio de Gobernador  
Civil, y uno serán notificados  
y antriges la alcaldía se le  
ordenarán a quien en su turno  
legal le corresponda.

Si no hubiendo otros asuntos de  
que tratar el Señor Presidente  
declaró terminado el acto a  
los once treinta minutos del  
mismo día, ordenando que  
del mismo se levante la pre-  
sente acta que firmaron todos  
los asistentes al acto de que y el  
Secretario certificó.



Mariano Gabino Álvarez  
Daniel Tegres Vidal Garay  
Angel Calypso Mariano Gabino

Vidal Garay  
Daniel Tegres

José Tabares

Franco Molina

Extraordinario correspondiente al dia 2 de No-  
 viembre de 1.950  
 Señores Concursantes  
 Presidente  
 Don Julio Molina Alvarez  
 Morales  
 Don Juan Vicente Cerrato  
 Don Angel Gabuco Babiano  
 Don Francisco Gabuco Negros  
 Don Manuel Alvarez Molina  
 Don Vidal Gomez Muñoz  
 Don Felix Calvillo Alvarez  
 Don Gabriel Alvarez Toros  
 En Familia Negros Gracidaoro

En la villa de Guen-  
 solada de los Mone-  
 tes a dos de Noviem-  
 bre de mil novecen-  
 tos cinco.  
 Reunidos en el Sal-  
 ón de actos de este  
 Pisos Consistorio  
 los señores en  
 sus nombres de  
 Don Angel Alvarez se expre-  
 son miembros de  
 la Corporación



Municipal que la compone en su  
 totalidad, asistido de mis hermanos,  
 y presidente por Don Julio Molina,  
 al objeto de celebrar la reunión extraor-  
 dinaria correspondiente a este día,  
 y cuando la hora señalada, los doce  
 de la mañana, el br. Presidente  
 declaró abierto el acto. De modo lectu-  
 ra al acto anterior que fue aprobada  
 liquidamente el br. Presidente expre-  
 so a la Corporación Municipal la  
 necesidad de adjudicar, una vez  
 terminados los plazos legales regula-  
 mentarios, sin reclamación contra la  
 adjudicación provisional del temá-  
 tico del contrato anexo de estos por  
 el año fiscal de 1.950-51 a favor del  
 mejor licitador del mismo.  
 Don Vicente Lopez, vecino  
 de Villarta de los Mone-tes, que reque-  
 ría que se hiciera la adjudica-  
 ción definitiva al expresado tem-

Tanto antes indicados, para que proceda a su ingreso en el correspondiente  
 portador ingresos correspondiente.  
 Entendido los señores concordantes y por  
 unanimidad de los señores acuer-  
 dan que se adjudique definitivamente el remate del ejercicio de alcántara  
 fijo del marco Ricos por el año for-  
 tal de 1950-51 en la cantidad de veinte  
 mil pesos al único licitado don que  
 habiendo sido adjudicado provisional-  
 mente don Candio Ruiz  
 Yáñez y que se constifique el intere-  
 nado este resolución para que en el  
 término de quince días se persone  
 en este ayuntamiento el prestatario  
 respectivo fiadores e ingresos el no  
 venta por ciento del total valor de la  
 adjudicación en concepto de  
 los de este ayuntamiento, y hacerle  
 saber su deber, para encargarse al  
 disfrute de ingresos en la Delegación  
 en de Oficina sede de este Ayuntamiento  
 en el término el día veinticinco  
 de octubre, en la oficina del Distrito Foral  
 de Badajoz, lo restante que remaina  
 siendo el pliego de condiciones para  
 su ingreso donde proceda. Seguidamente  
 por la propia Presidencia se  
 expuso a los reunidos la necesidad  
 de que transcurridos los plazos legales  
 reclamatorios sin reclamación  
 contra la adjudicación provincial  
 del remate del ejercicio de alcántara  
 fijo del marco Ricos por el año for-  
 tal de 1950-51 a favor del único licitado



San Juan el Real tiene ascriollo, re-  
sulta de Villalba de los Alfeites, que res-  
pectivamente tiene la adjudicación  
de la explotación al expresado res-  
taurante antes aludido, para que pro-  
cedan a efectuar en los Municipios  
los los ingresos correspondientes.  
Teniendo los señores concordado, y  
por unanimidad de los reunidos  
acuerdan que se adjudique defi-  
nitivamente el resto del aprove-  
chamiento de los bosques del Alfeite an-  
ual sobre el año forestal de 1950-51  
en los cantones de Sierra y seis mil  
quinientos pescadores en su licitado  
lo qual ha sido sido adjudicado  
provisionalmente a San Juan el Real  
tieniendo ascriollo, y que se notifi-  
que al interesado esta resolución  
para que en el término de quince días  
se presente en este ayuntamiento a  
presentar sus respectivos fiadores  
e informar el monto por cuenta  
del total valor de la adjudicación  
en los Municipios de este ayun-  
tamiento, y hacerle saber su debida  
para cumplir el destino de ingresos  
en la Delegación de Hacienda de es-  
te Ayuntamiento, en igual término el  
dici porciento restante, y en la Ofi-  
cina del Distrito Forestal de Badajoz  
lo restante que se mencione en el  
pliego de condiciones para su impo-  
so en donde proceda. Seguidamente  
por la Presidencia se expusieron su  
midos la necesidad de que transumi-

dos los plazos legales establecimientos, sin  
 reclamación contra la adjudicación  
 provisional del remate del ejercicio  
 minuto de postos del monte Robles 12.  
 Tote Cedencias por el año forestal de  
 1950-51 a favor del mejor licitador, Don  
 Tomás Gómez Barba, que se estableciere  
 te se iniciare la adjudicación se  
 facilitar al expresado rematante, pa-  
 re que proceda a efectuar el ingreso  
 en los municipios correspondiente  
 efectuando los trámites convenientes, y por  
 unanimidad acuerden que se adju-  
 dicue definitivamente al remate del  
 ejercicio mencionado de postos del monte  
 Robles 12 totos (chichos) por el año for-  
 stal de 1950-51 en la cantidad de doce  
 mil veinticinco pesos al mejor li-  
 citador, a quien brindarán afe-  
 ciónes provisionales a Don Tomás  
 Gómez Barba, y que se modifique al in-  
 terior de esta resolución para que en el  
 Período de quince días se persone en  
 este regímenes a presentar sus  
 respectivos fiadores, a ingresos nove-  
 ta por cuenta del total valor de la con-  
 cesión en los municipios de este  
 ayuntamiento y hacerle saber mediante  
 para suspender el disfrute de ingresos  
 en la Delegación de Hacienda de este mu-  
 nicipio en igual término, al decir por  
 cuenta restante, y en la fecha del  
 Distrito Forestal de Bodejar lo restante  
 que permanezca en el pliego de concesión  
 para mi ingreso donde procede  
 sin habiendo más asunto de que ha-



ta el Sr. Presidente declaró terminado  
el acto, a los diez y treinta del mismo  
ordenando que del mismo se hiciese  
la presente acta, que firmarán los señores  
concurrentes de que yo el Secretario certifico

Daniel Legros  
Merino Gabrera  
Edmundo Gabrera  
Angel Gabrera  
Manuel Alvarez  
Vidal Gomez

Extraordinario. Correspondiente al día 30 de  
Noviembre 1950  
Señores concurrentes  
Presidente  
Don Juan Ventura Cerro  
Vocales

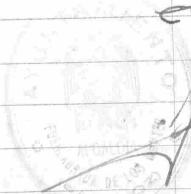
Don Angel Gabrera Gabrera  
Don Francisco Gabrera Legros  
Don Manuel Alvarez Alfonso  
Don Vidal Gomez Alfonso  
Don Edmundo Gabrera Alvarez  
Don Gabriel Alvarez Torre  
Don Daniel Legros

Y causas de 000  
Indignante expresan miembros de la  
Corporación Municipal que la Com-  
pañía en su totalidad asistida de  
mi el Secretario y Presidente por Don  
Juan Ventura Cerro como alcalde  
De su funciones el objeto de celebrar  
la reunión extraordinaria correspondiente  
a este día y siendo la hora seis  
lado. Los cuales de su mano me el Se-  
ñor Presidente declaró abierta el acto  
Dando lectura de su anterior osta

que fue aprobado. Seguidamente el Señor Presidente expuso a la Corporación Municipal el objeto de la presente que no era otro que ha sido cargo de es alcaldes de al h. oficio de San Juan Molina Alvarado, se han los cumplidos el permiso por una suma que le fue concedido por la Superioridad.

Bien autorizados todos los asistentes acuerdan por unanimidad de probar el objeto de lo servido por lo cual debe hacerse cargo de lo el soldado San Juan Molina Alvarado todo ver que cumplido el permiso concedido.

Uno habiendo mos. asunto de que Doctor el Señor Presidente dij. por terminados el acto a las once treinta minutos del mismo dia ordenando que del mismo se levante la presente acta que firmarán todos los asistentes al acto de que yo el Secretario certifico



*Molina* *Vidal Gómez*

*Mariano Vávila*

*Daniel Negri*

*Angel Cabrera*

*Manuel Alvarado*

*Gabriel Flores*

*Feliz Tablado*

*Franco Molina*

Extraordinaria Comisión correspondiente al dia 1º de Diciembre de 1950

Señores Concejales

Presidente

Don Feliz Alfonso Alvarez  
Vocales

Don Juan Ventura Cerrato  
Don Angel Cobos Robles  
Don Francisco Robles Goyos  
Don Manuel Alvarez Alfonso  
Don Kidol Gomez Alfonso  
Don Felix Bobadilla Alvarez  
Don Gabriel Alvarez Toss  
Don Daniel Goyos Grano de Oro

Ten la vista  
de la memoria  
de los oficiales  
de los primeros  
de diciembre  
de mil nove  
cientos cincuen  
ta. Recuerdos en  
el orden de os  
tos de estos Com  
consistoriales  
los señores en  
yos nombres

al trango en se expusieron miem  
bros de la Corporación Municipal  
pal que la componen en su total  
idad, asistidos de mi el Secreta  
rio y presidente por Don Feliz  
Alfonso Alvarez como Alcalde  
Presidente en funciones, el obje  
to de celebrar la sesión ordinaria  
correspondiente a este dia, y siem  
pre la hora de las doce la señales de.

El Señor Presidente declaró abierto  
el acto dando lectura de su anterior  
acta que fue aprobada. Seguidamen  
te el Señor Presidente expuso a la Cor  
poración Municipal la necesidad  
de aprobar el presupuesto munici  
pal ordinario para el año 1951

Presupuesto Municipal ordinario 1951 Tuvo  
sobre la mesa el presupuesto Municipal  
para ordinario para el año 1951, y en  
miembros que fueron los portadores  
contenedores se acuerdos de in



ingresos y gastos. De Corporación Municipal su encuentro ejercitada la concesión del monto de los presupuestos que los elabora es lo Comisiones Sociales, conforme a presupuestos del Tribunal Municipal, Reglamentos de Sociedad, acuerdo por una unanimidad aprobar en cada una de las bases presupuestadas por la totalidad el del presupuesto, y solidamente todos y cada una de los Corpsetos y relaciones que constituyen ambos sectores, de ingresos y gastos, atentamente la la Corporación Municipal a los presupuestos que contiene los Decretos del Ministerio de la Gobernación. Del ejercicio de Oficinas, Acción de Administración Local, estableciendo normas para la confección de presupuestos y a los presupuestos legales autorizadas quedó definitivamente señalada la cifra  
 presupuestos en cuyo sector de ingresos del presupuesto de ejercerán, en el contenido en el sector de gastos, sin producir deficiencia al que el monto establecido con la Comisión Social que debe percibir este año tanto. Y no habiendo más puntos de que tratar el señor Presidente dis por terminado el acto a los doce treinta minutos del día ordenado, ordenando que del mismo acto se levante la presente



ante que firmare todos los asistentes  
al acto de que yo el Secretario es  
típico.

Gabriel Alvarez

Mariano Calvillo

Angel Calvillo

Monseñor Alvarez

Daniel Vidal Gómez

Exordio extraordinaria correspondiente al dia 2 de diciembre de 1950  
Presidente  
Don Julio Affoltria Alvarez  
Notables

Don Juan Ventura Berroto  
,, Angel Calvillo Beltrán  
,, Affoltria Alvarez Yegros  
,, Angel Alvarez Affoltria  
,, Nicanor Alvarez Affoltria  
,, Félix Caballero Alvarez  
Gabriel Alvarez Tomé  
,, Daniel Yegros Gras de Oro

En la villa  
de Guadalca  
da de los Afane  
tes. Asimismo  
acuerde de  
mil noven  
citos cincuen  
ta. Asimismo  
en el Salón  
de actos de  
estos pasos  
Circunstancias

Los señores cuyos nombres al mo  
gen se expresan mis miembros de la  
Corporación Municipal que la Com  
puesta en su totalidad asistió pa  
ra el Secretario Presidente por Don Julio  
Affoltria Alvarez, al objeto de celebrar  
la sesión extraordinaria correspon  
diente a este día, y siendo la hora  
revelada los once horas de su ma  
ñana, el Señor Presidente declaró  
abierto el acto. Tando lectura de  
su anterior acta que fue aprobada  
el Señor Presidente el Señor Presiden  
te expuso la Corporación Muni

si por la necesidad de conseguir  
en la Totonicapán Nacional y el patrón  
de Industrial el recargo municipal  
que puede ser hasta el 15%, como  
máximo.

En su autorizado todos los asistentes  
por sus ministros de los municipios  
que acuerden, se informa a los  
recargos municipales en la Muni-  
cipal Industrial y Totonicapán Naci-  
onal de automóviles del año  
1951 al 15% de recargo municipal  
los habiendo otros, omitir de que  
tratar el señor Secretario de justicia  
terminando el acto a los once treinta  
del mismo día ordenando que  
del mismo se levante la presente  
acta que firmen los señores con  
suscritos de que ya el secretario  
certificó.

Vidal Gómez  
J.M.C.

Mariano Cabrera

Manuel Olivares

J. M. C.

Gabriel Gómez

José Caballero

J. M. C.

Ene. Olivares

10  
Diligencia: Tú la presente quedo ceso  
de sesiones del actual ejercicio  
cuyos ~~sesiones~~ constan en el m  
mismo 37. (Veintisiete) de que

Decreto. El presente libro de actos de sesio  
finie y por tanto archiva

Diligencia. Documento se da cumpli

do en el dia de la fecha al libro de actos  
eo de 1950 hasta el dia 31 de diciembre  
quien terminando lo sellara al folio  
certifico

*J. Molina*

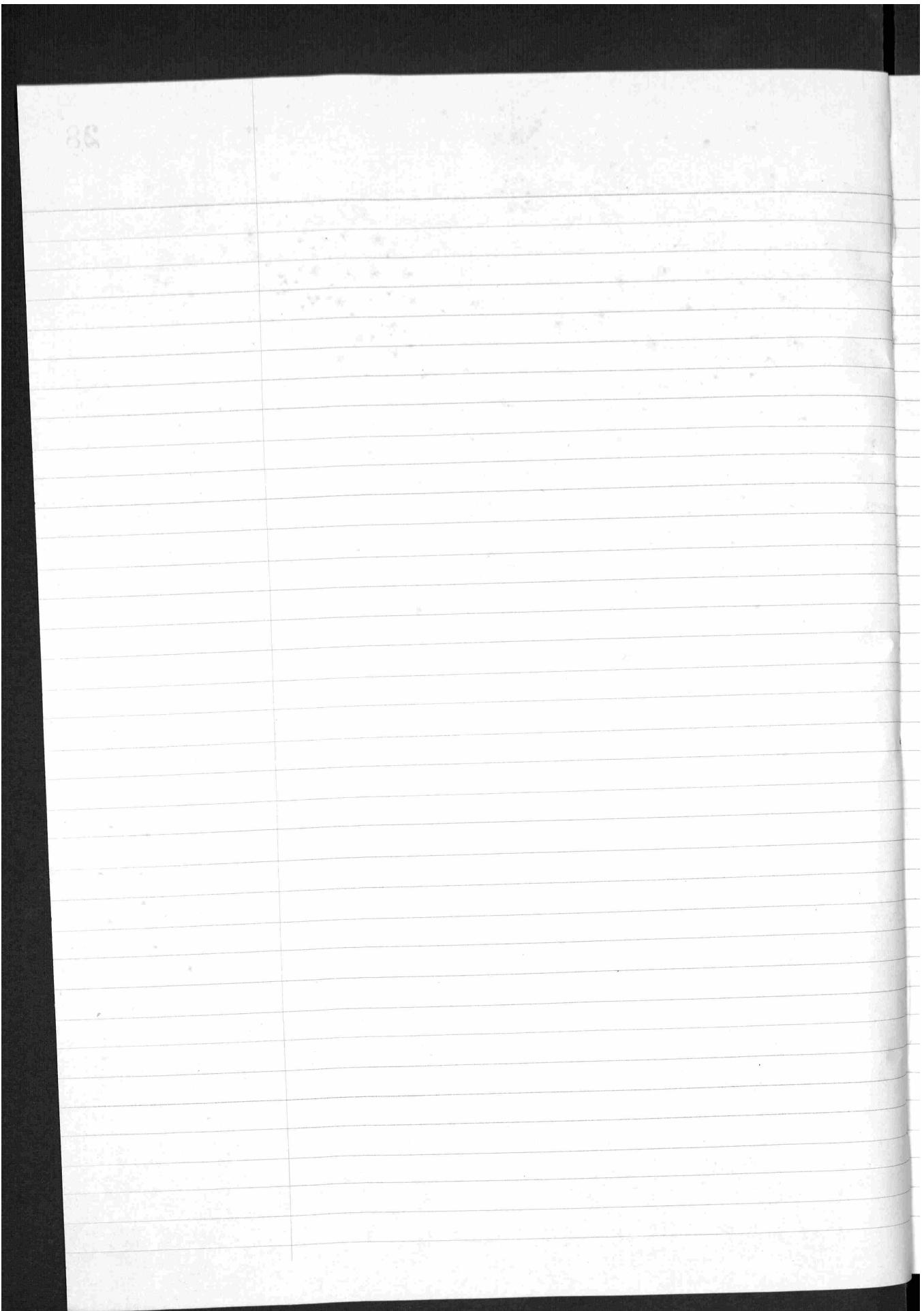
me quedo terminado al folio veinte

El Alcalde

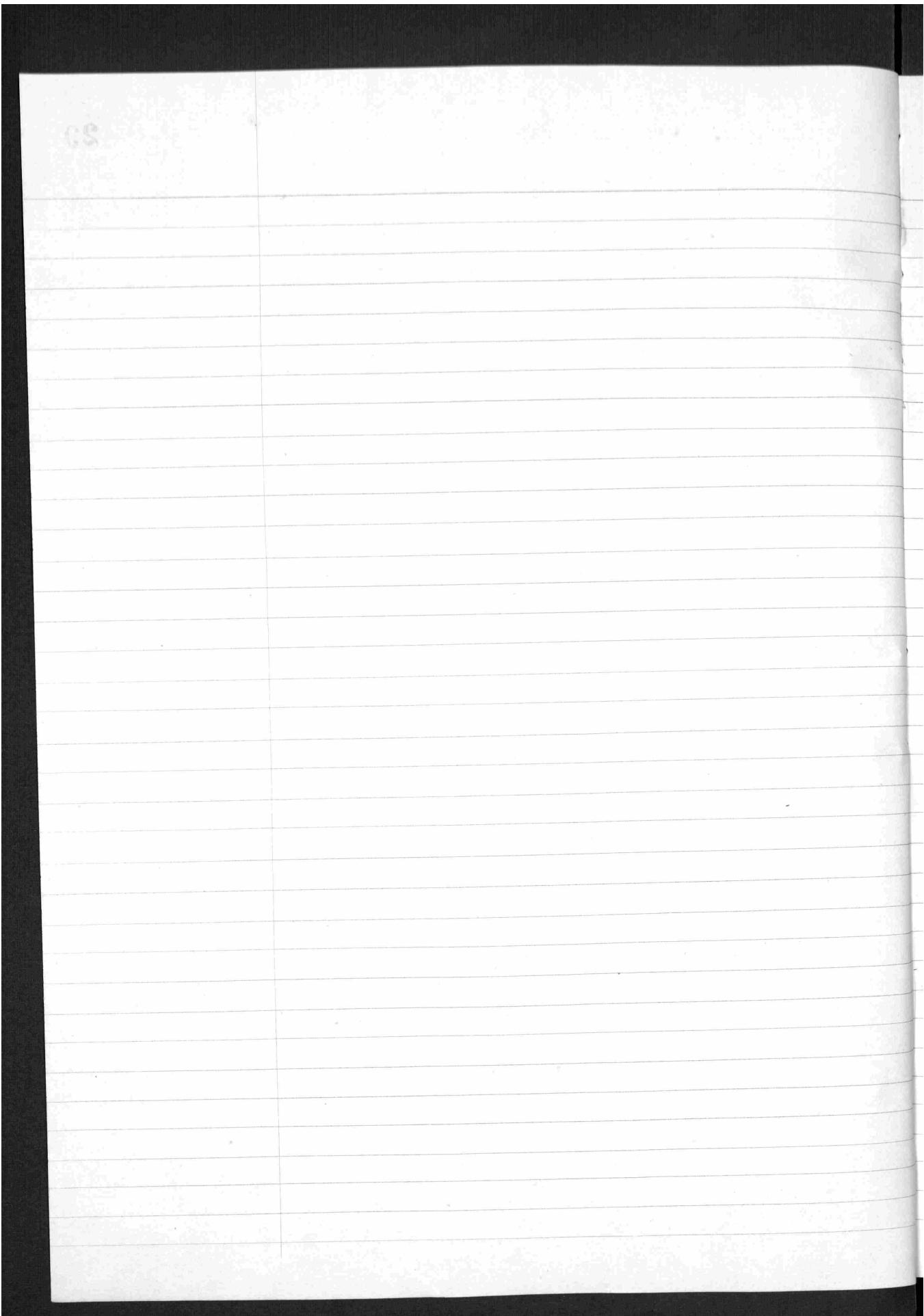
*J. Molina*

l'miento al anterior Decreto de que certifico

*J. Molina*







30

608

31

